



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170524/ASO/007	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 17 mayo 2024	<b>BOUC:</b> 17 mayo de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Mercantil	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Derecho Mercantil, Financiero y Tributario	
<b>FACULTAD:</b> F. de CC. Económicas y Empresariales	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Derecho Mercantil I Derecho Mercantil: Sociedades	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> Abogada/o especialista en Derecho Mercantil o Funcionario de las Administraciones Públicas con experiencia en Derecho Mercantil y otros profesionales del ámbito jurídico con acreditada experiencia en Derecho Mercantil	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 19.00 horas del día 27 de JUNIO de 2024 y en los locales de REUNION GOOGLE MEET se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- CRISTÓBAL JAIME ESPÍN GUTIÉRREZ

SECRETARIO/A:

- LUZ MARÍA GARCÍA MARTÍNEZ

- JOSÉ LUIS COLINO MEDIAVILLA

- CRISTINA GUERRERO TREVIJANO

- CRISTINA INMACULADA PAREDES  
SERRANO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 19.32 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado:



Universidad Complutense de Madrid